

SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN.

Comparación de Precios n.º: CP-O-IREM-MINSAL-01.

Título de la obra: "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE READECUACIÓN PARA ÁREAS DE VECTORES (USULUTÁN)".

San Salvador, 17 de julio de 2024.

Señores

Presente.-

1. El día 24 de abril de 2019, el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el **CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA - GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES**, cuyo objetivo es la **INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN Mesoamérica y República Dominicana**; su ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos bajo el Contrato de **ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE READECUACIÓN PARA ÁREAS DE VECTORES (USULUTÁN)**.
2. El Ministerio de Salud invita a presentar su oferta para la contratación de la siguiente obra: **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE READECUACIÓN PARA ÁREAS DE VECTORES (USULUTÁN)"**, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de "Comparación de Precios", el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-15*, y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El presupuesto referencial de la obra es de **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$34,732.60)**, incluido el valor del IVA. La modalidad del contrato es por **precios unitarios en una lista de cantidades**. El precio del contrato **"no está" sujeto a ajuste de precios**.
5. El plazo de ejecución de la obra es de **Noventa (90) días calendario**, contados a partir de la fecha de la **ORDEN DE INICIO** emitida por el Administrador del Contrato.
6. El pago de la obra está sujeto a liquidación, el presupuesto referencial y precios unitarios de acuerdo con los rubros y cantidades que se detallan en el formulario n.º 4 Lista de Cantidades y precios.
7. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes *no podrán* presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha límite de recepción de ofertas es: **29/julio/2024, hasta las 10:00 horas (GMT-5)**.
 - Dirección: **Unidad de Gestión del Programa, ubicada en urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador n.º 33.**
 - Edificio: **Instituto Nacional de Salud (2º nivel)**
 - Departamento: **San Salvador.**
 - Ciudad: **San Salvador.**
 - País: **El Salvador.**

8. La apertura de ofertas se realizará el día **29/julio/2024**, hasta las **10:15** horas (GMT-5) en la siguiente dirección: **Edificio Instituto Nacional de Salud (2° nivel), Unidad de Gestión del Programa, ubicada en urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador n.º 33**. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.
9. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos **7** días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de boletines de aclaraciones y/o boletines de enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.
10. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar en un plazo máximo de **2** días contados desde la recepción de la invitación, a la misma dirección consignada anteriormente o a través del siguiente correo electrónico: mario.flores@salud.gob.sv

Atentamente,



Dra. Patricia Figueroa de Quinteros,

Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión – Ad Honorem.
MINISTERIO DE SALUD.